

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita

REGIDORES SUPLENTE

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
Leda Patricia Molina López

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Amelita Gutiérrez Reyes
Freddy López Molina
Yajaira Herrera Alvarado

ALCALDE MUNICIPAL

Lízanias Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruiz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 428 del día lunes 26 de octubre del año 2015. Una vez completo el quórum al ser las 5:15 de la tarde abro la sesión. Nos sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, señor Alcalde, Vicealcaldesa doña Karol Ruiz ,al segundo Vicealcalde don Abdel Caravaca, señores Regidores suplentes, señores síndicos, sub síndicos , secretaria Nayla y también a los señores del Tecnológico de Costa Rica (TEC) bienvenidos un gusto que estén acá, también a nuestra compañera María del Rosario. Hoy en audiencias a los señores del TEC al señor William Jaubert Coordinador Nacional Técnico en Administración de Empresas, Escuela de Administración de Empresas Tecnológicas de Costa Rica y Zuraye Abarca Umaña Asistente de Guanacaste.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Señor William Jaubert

Muy buenas tardes a todos y a todas ,para nosotros es un gran alago de parte del Instituto Tecnológico de Costa Rica estar con ustedes en esta solemne sala de reunión y venimos en primer lugar a agradecer todo el apoyo que la Municipalidad de Cañas y sus colaboradores nos han dado para que el Tecnológico pueda traer uno de los programas más grandes y de los programas de mayor cobertura que tenemos en el TEC como es el técnico en administración de empresas y me gustaría y no solo ha eso vengo para agradecerles sino también a solicitar tanto Zuraye como asistente de coordinación de la zona como mi persona solicitar el apoyo de este Concejo para seguir trabajando fuerte en pro de la capacitación de alto nivel de la gente de Cañas y sus alrededores ,tal vez es

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

importante muy rápidamente hacerles una serie de síntesis de lo que significa este Programa sigue, como todos ustedes saben la universidades publicas tiene 3 pilares la parte de la docencia, la parte de investigación y la extensión ;la extensión se refiere cuando la Universidad sale de su sede en este caso Cartago y busca en las comunidades para apoyarlos con proyectos de diversa índole. Uno de los proyectos que el TEC quiere y a tratado de impulsar por medio de la Escuela de Administración de Empresas es la capacitación y en este caso por medio del programa Técnicos en Administración ,el programa tiene unas particularidades buenas ,interesantes en primer lugar no es un programa para muchachos de colegio ,ya hay instituciones ya está la UTN,INA ya hay instituciones que hacen eso ,nosotros encontramos que hay un gran grupo de personas de los 22 a los 60 años que por muchas razones tuvieron que dejar de estudiar y se enfrentaron a su vida personal laboral y empresarial sin herramientas solamente con muchas ganas solamente con mucho sudor y mucha sangre posiblemente ,esas personas que hoy por hoy tienen sus puestos en diferentes empresas o tienen sus propias empresas medianas y pequeñas están requiriendo o están necesitados de capacitación formal y ahí es donde entramos con este programa .Nos interesa muchísimo apoyar a esas personas que ya están trabajando ,que ya tienen su empresa ,que tienen sus obligaciones y que requieren capacitación lógicamente para mejorar la condición de su organización para mejorar la condición de su empresa y porque no incluso de empresas públicas ,yo estoy casi seguro que aquí la alcaldía ,la Municipalidad de Cañas debe tener muchísimo funcionarios que están completamente aptos para entrar a nuestro programa porque tienen a cargo responsabilidades administrativas y en el fondo no obtienen la capacitación formal que deberían tener ,una de las ventajas que tiene nuestro programa es que no requiere bachillerato porque entendemos que mucha gente no pudo terminar su bachillerato y entonces puede ingresar a estudiar con nosotros si tiene el tercer año de colegio y lógicamente el otro requisito que pedimos es la mayoría de edad porque lógicamente insisto la mayoría de edad de las personas hombres y mujeres e incluso ya tienen rato de estar trabajando y ya tienen rato de estar al frente de sus propios negocios que tipos de negocios?, solamente basta caminar aquí por alrededor por el parque central de Cañas para ver la cantidad de empresitas y la cantidades que hay ahí dirigidas y que son propiedad de personas que no han podido terminar su capacitación Esta capacitación

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

de este programa técnico es un programa de un año es intensísimo ,fuerte calidad TEC, excelencia TEC, yo insisto en esto porque somos una institución pública que se caracteriza por esa excelencia y a donde sea que vayamos trabajamos con la misma excelencia ,es como si viniera el TEC de Cartago aquí a dar las clases ,es exactamente lo mismo no hacemos diferencia por tanto en eso de antes tiene que comprometerse y tiene que sacrificarse durante un año pero les garantizamos que se año le va a cambiar la vida y le va a abrir todas las puertas que requiere que se le abran para mejorar tanto como su condición profesional ,personal y posiblemente todo lo que tiene que ver con su condición socio económica ,social y familiar. En eso estamos trabajando fuerte para ver si podemos abrir otro grupo ya tenemos un grupo de muchachos que están a la mitad del camino, en este momento están a la mitad del programa en el tercer bloque del programa e insisto el agradecimiento eterno a la Municipalidad y a sus personeros ,doña Rosario y don Manuel nos han ayudado infinitamente en poder gestionar y poder tener las condiciones adecuadas para que el programa se dé aquí en Cañas ,sin embargo la fortaleza que tiene la Municipalidad es que llega a todos los rincones del cantón ,tienen sus propias redes de información y lo más importante en esto es que la gente sepa que el TEC está aquí, que la Escuela de Administración del TEC está aquí y que el técnico en administración de empresas está aquí y para quien es de forma tal que puedan participar ,la segunda parte de la situación es que esto es un programa que al ser programa de extensión no tiene fondos FES, tanto que se está hablando del pleito de los fondos de las Universidades Publicas ,los programas de extensión de las Universidades Publicas no tienen fondos públicos ,ósea nosotros no recibimos fondos para hacer esta gestión por lo tanto los programas son auto gestionables hay que cobrarlos y es por esa razón que nosotros acudimos a las Municipalidades para que nos apoyen porque hay programas de gobierno que pueden ayudar a los muchachos o a los estudiantes a que consigan prestamos del CONAPE, becas de avancemos ,hay cantidades de programas que la Municipalidad maneja o por lo menos en relación con el IMAS y con otras instituciones donde puedan ayudar a la gente que pueda ingresar ,porque el programa por supuesto tiene un costo que tenemos que enfrentar traer a los profesores para poder dar los programas y los cursos aquí ,el programa cuesta 85mil colones mensuales ,dura un año son 12 meses exactos y estamos ahorita en plena matrícula para comenzar si Dios lo

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

permite el 11 de enero ,nuestra intención y nuestra fe es poder conseguir un grupo de al menos 30 estudiantes para poder abrir el programa el 11 de enero y que pasen todo el próximo año estudiando con el TEC ,estoy a la orden para cualquier duda que tengan, cualquier pregunta y que yo los pueda evacuar con muchísimo gusto estoy a su orden .-

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Muy buenas noches señor Alcalde, compañeros y compañeras regidores ,regidoras propietarios y suplentes ,síndicos y síndicas propietarios y suplentes ,compañera secretaria ,compañero vicecalde ,representantes del Instituto Tecnológico de Cartago de Costa Rica, María del Rosario en realidad es para decirle que nosotros como Municipio nos sentimos realmente complacidos de que nos hayan tomado en cuenta como cantón para este programa técnico en administración de empresas ,la Universidad habla por sí sola y realmente es un privilegio que Guanacaste tenga acá en nuestro cantón esa oportunidad que muchas de las personas que están llevando los cursos no los habían podido llevar porque siempre están en zonas muy alejadas y generalmente cuando ya usted está trabajando ya le cuesta muchísimo seguir estudiando verdad y máxime si tiene alguna empresa o algún negocio a su cargo y con muchísima responsabilidad y que este acá en el cantón es un beneficio para todas las personas y también para nosotros como Municipalidad es un honor poder colaborar de esta forma y también el área de María que ha apoyado grandemente este proceso y realmente agradecida con ustedes y agradecida también con el trabajo de María y ojala que podamos seguir trabajando de la mano y que se puedan formar profesionales de calidad en nuestro cantón para abrir la oportunidad que ellos puedan tener a nivel profesional y a nivel empresarial también eso sería, gracias señor presidente.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores síndicos, señoras síndicos, señoras regidoras, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, la secretaria, don Abdel, amigos del Tecnológico, nuestra compañera María del Rosario. Una preguntita ,bueno contentos porque para nadie es un secreto la calidad del Tecnológico ,es una de las instituciones que tienen mayor ,es como la UCR son 2 instituciones que están ubicadas en primero de los lugares en cuanto a estudio ,en cuanto a las empresas donde ven una persona graduada del tecnológico de una vez la contratan verdad ,la preocupación mía es que vemos que he este estudio para

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

acá para Cañas una zona rural ,es una población que muchas veces se ha quedado rezagada por problemas económicos ,lástima que no podemos que el Tecnológico asumiera esto acá y nos diera un costo más fácil ,a mí me hablaron 2 muchachos que ellos querían pero no pueden contar con la parte económica ,la UTN cobra más cómodo y si necesitan bachillerato verdad ,si a los compañeros deberíamos de analizar y hablar con el IMAS la parte de esas becas de avancemos a ver si pueden ellos abordar a ciertos estudiantes y ayudarles ,porque en un año son casi un millón de colones y si hay muchachos que quieren hacerlo y tienen la capacidad pero lo económico no se los permite no pueden e ir a pedir una beca a CONAPE ya les piden un fiador y demás entonces se les complica; el otro asuntito es que están bien aparte de esta carrera en administración han hecho estudio de mercado aquí en la comunidad ,creo que Cañas está apuntando hacia ser un centro de industria ,ya en San José y en Alajuela ya no alcanzan ya tienen que buscar ,ya tenemos aeropuerto ,una carretera de primera y creemos que en un futuro las industrias y empresas van a tomar para estos lados y lo dice el estudio de la nación que Cañas ,Limonal ,Montenegro y Bagaces por estar en carretera tienen un futuro llamativo para que estas empresas se instalen por acá ,estas empresas van a necesitar técnicos y no solo de administración sino electromecánica etc. Sería bueno que ya ustedes hagan un estudio de mercado y empezar a promover otros cursos como le digo para Cañas es un honor tener al Tecnológico acá si pero debemos esa facilidad que no la tienen muchos muchachos que podrían aprovechar y los felicito y les agradecemos altamente el habernos buscado a Cañas y tomarnos en cuenta, gracias señor presidente.-

Señor William Jaubert

Muchísimas gracias doña Thais, le contesto sus 2 preguntas porque son importantísimas las 2 la primera respecto al financiamiento efectivamente como les comente los programas de extensión de ninguna Universidad Publica tienen fondos públicos y eso nos impide trabajar de la forma que nos encantaría ,sin embargo el gobierno o los gobiernos tienen facilidad de varios programas, está el programa empléate que les da facilidad de 200 mil colones por mes a los estudiantes para estudiar ,está el programa avancemos que también nos apoya, está el Imas que tiene apoyo para mujeres solteras, para madres de hogar ,hay bastantes programas con los que la Municipalidad podría tener contacto y a apoyar a algunas porque no todas requieren ese apoyo para que

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

puedan entrar a programa y a nosotros nos encantaría por supuesto el programa está listo y abierto a recibir a todas las personas con esos requisitos ,el segundo punto me parece ,yo he estado reuniéndome con la gente de Orotina ,con la gente de Liberia y todos tienen la misma preocupación ese desarrollo y futuro relacionado con alta tecnología relacionado con telecomunicaciones ,relacionado con electrónica y yo comparto plenamente eso ,hay es donde cada universidad tiene una responsabilidad la UTN por ejemplo que ustedes mencionaron tiene un foco puesto precisamente en este tipo de muchachos que salen del colegio y entra a la UTN a hacer o a llevar acabo esas tareas o esas carreras ,la UCR esta por aquí, el Tecnológico por supuesto que seguramente le gustaría estar ,estoy seguro que la rectoría y el concejo institucional le gustaría estar y están revisando las posibilidades porque todo eso se ha estudiado bastante a profundidad sin embargo en el caso que no se ocupa en el técnico en administración nosotros apuntamos a la otra parte al desarrollo paralelo ,todo ese desarrollo industrial va a requerir otro montón de cosas transporte ,alimentación, vestido, etc., de toda una industria paralela y a ese es al que estamos apuntando a preparar a esas personas para que cuando venga esa bola de desarrollo esas personas estén listas para enfrentar ese crecimiento de desarrollo ,estamos completamente seguros que en este momento no están listos ni aquí en Cañas, Liberia ,ni Orotina ,ni en Esparza ,de hecho doña Margot de Orotina, don Asdrúbal de Esparza, el alcalde de Liberia ,el de Santa Cruz todos están muy interesados en que los apoyemos en que yo coincido plenamente con ustedes ,no solamente administradores se requieren ,pero hay otras instancias que tienen que trabajar en esa parte con un agravante que a mí me parece doloroso montar una aula para la electromecánica por ejemplo con los equipos no debe costar menos de 50 millones de colones ,imagínese para montar una aula de electromecánica o de redes para biotecnología ,para computación porque es una circunstancia muy diferente a la nuestra ,gracias a Dios en administración podemos trabajar con menos costos y entonces nos interesa muchísimo preparar a todas esas personas que van a ser directamente beneficiados con el desarrollo industrial de la zona ,pero que en este momento o no están preparados o no están viendo venir ese desarrollo ,entonces a la par de lo que nosotros estamos haciendo nos encantaría ver a las otras universidades colaborando con Cañas, con Tilaran, con Liberia para preparar otros profesionales que también se van a

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

ocupar ,entonces yo estoy completamente de acuerdo con usted ,ojala pudiéramos hacerlo todos en una sola carrera pero es no es posible de momento ,las Municipalidades nos están apoyando muchísimo para que en sus cantones la gente que está ya trabajando el sector económico de cada cantón se pueda preparar y ojala que los otros muchachos los que tienen que ser ingenieros ,los que tienen que ser técnicos en electromecánica ,técnicos en telecomunicaciones sean preparados por las carreras y las instancias que disponen ,yo comparto plenamente con usted y como le digo estamos haciendo la parte que nos corresponde con la gente que si requiere administración de empresas en este momento .-

Regidora Thais Ocampo Campos

Si otra preocupación es que nosotros hemos tenido acá y de hecho se lo planteamos a las universidades que están instaladas aquí en Cañas la UTN, Universidad Latina se lo planteamos porque nos tenía preocupado una situación habrían carreras para hacer estudio de mercado estaban saturando la carrera de terapia ,tenemos el montón de terapeutas en la calle y no hay trabajo ,entonces nosotros le decíamos a ellos que si ellos habían hecho un estudio de mercado porque es una injusticia formar profesionales y ponerlos hay que se queden sin nada hasta manejando taxi ,entonces eso es otra preocupación de que ustedes me imagino que si lo hacen estudiar y ver para no saturar porque también aquí hay muchos administradores de empresas montones que no tienen trabajo porque no han llegado las empresas en su debido momento que lleguen ellos tendrán la oportunidad ,pero si tener como ese cuidado de no saturar una carrera y tirar los muchachos ahí a la calle para que no hagan nada ,eso es.-

Señor William Jaubert

Claro y otra preocupación que también tenemos nosotros ,por eso es que no nos dirigimos a muchachos ,en realidad nuestro técnico es para personas que ya no van a ir a la universidad que ya no van a hacer un examen de admisión ,que ya no se van a meter a estudiar en otros niveles ,pero necesitan saber ,necesitan estudiar ,necesitan saber de mercadeo ,necesitan saber de un plan estratégico ,necesitan saber de contabilidad ,yo sin duda alguna y esos estudios los hemos hecho ,estamos completamente claros de que un altísimo porcentaje de los funcionarios o propietarios de las empresas no están capacitados realmente y le voy a hacer todo lo sincero que ustedes lo permiten ser con

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

todo el respeto con todas las entidades privadas desde mi opinión y este es William Jaubert no es el TEC hay un gran crimen que se está cometiendo con los muchachos de las zonas urbano marginales ,urbano rurales ,las entidades privadas están llegando a ofrecer cosas que están dando y están construyendo plataformas falaces donde los muchachos salen con un título que no los acredita para nada porque no están capacitados para nada ,pero se les ha cobrado todo ,gracias a Dios nosotros somos el TEC como es la UCR, como es la UNA ,como es la UTN seguimos siendo instituciones públicas y la UNED por supuesto seguimos siendo instituciones públicas que tenemos una obligación que va mucho más allá del lucro y ustedes lo saben porque también son una institución pública ,entonces a mí me da mucho dolor porque también tenemos grupos en Santa Cruz en Tilaran en Cañas ,en Liberia, en Naranjo ,en San Carlos, la Fortuna y en todos los casos se repite la historia ,instituciones privadas que están haciendo su agosto vendiendo carreras que lamentablemente, claro ilusionan a los muchachos porque todos quieren estudiar pero cuando salen a la calle o no están bien preparados o la carrera en la que están está completamente saturada y no tienen espacio en el mercado ,esa es mi opinión que yo me he formado con base en los años que tengo de estar en esto, tengo bastantes años de ser profesor del TEC y lamentablemente tengo que decirlo y eso le pasa a Cañas, Tilaran y si abre el grupo no se van a ir porque las universidades privadas abren un grupo y cuando ya no hay negocio se van y yo les prometí que hay nos quedaríamos hasta que se graduaran y se están graduando solamente 14 pero hay están y se van a graduar ahorita en diciembre porque esa es la promesa que hace una institución pública ,ahí hay una gran diferencia ,entonces mi opinión es que lamentablemente algunas instituciones privadas por no decir todas, están cometiendo un pecado con los muchachos de las diferentes zonas que yo no quisiera que pase pero es un grupo de clientes o no es el grupo de estudiantes que nosotros andamos buscando ,si ahora me encanto que el compañero Roger nos dijera que está interesado en estudiar en el programa y ese es el perfil de gente que necesitamos que se prepare ,porque ya tiene su experiencia ,ya tiene su negocio y puede hacer más grande la posibilidad de crecer en la comunidad .

Segundo Vicecalde Abdel Caravaca Villegas

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

Gracias señor presidente, buenas tardes señores del Concejo, señor Alcalde ,compañera Vicealcaldesa ,Nayla secretaria compañero del TEC, compañera de la Muni .He preocupa algo deberás ,tal vez aportando un poquito a lo que dice doña Thais el precio de matrícula ,en que se basaron ustedes para cobrar esa cantidad, analizaron la oferta y la demanda ,porque yo Salí bueno de la UNED en Administración de Empresas con énfasis en Banca pero conozco muchos compañeros y gente que ha salido de estudiar de la UNED o de otras universidades que están desempleadas, entonces es preocupante que exista la cantidad de entidades de personas graduadas de ustedes por ejemplo y que la demanda no venda ,porque en Guanacaste el empleo esta pobre ,aquí no hay empleo ,si sería bueno y quiero felicitarlos por esa idea de tener el TEC acá y poder preparar técnicos en administración ,pero en este caso a mí me parece de que deberían como hacer una encuesta y saber cuánto es la cantidad de muchachos de saber aquí en Cañas que ya son bachilleres de colegio o que tienen noveno año y están trabajando en Terrapez o están trabajando en Taboga o en un trabajo bastante duro para poder mantener la familia ,pero si me preocupa el precio de matrícula porque en más de un año sale más de un millón de colones ,diay la economía de Guanacaste es pesada ,lo que me preocupa es eso ,estudiantes acá sin trabajo y no hay demanda de empresas y van a quedar ociosos como ya hay varias personas ,esa es mi consulta.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches compañeros y compañeras tanto a regidores como síndicos propietarios y suplentes, secretaria, doña Karol vicealcaldesa y por supuesto a la señora y a don William del TEC y María del Rosario .Realmente pues no quería hablar, pero cada vez que escucho personas como usted me siento más contento de tener una oficina de Desarrollo Local y haber arreglado esas aulas para que se pueda dar clases ,porque no solo ustedes dan ,también está el INA y también está la UCR y UNA ,sean hecho cursos de inglés ,que a veces y es un tema un poco complicado decir yo trato de entender a doña Thais y a nuestro compañero Abdel ,pero lo importante es que el estudio mejora la calidad de vida de las personas ,yo deberás que me alegra mucho y me encantaría como médico veterinario que soy que enfocaran un poco las universidades a lo que es el agro pensando en el cambio climático que está muy halagador este periódico dice que el otro año va a ser peor que este ,que manera de estimularlo a uno ,es crítico no hay agua para

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

nosotros mucho menos para los animales ,entonces como no nos gustaría que la educación nos vaya guiando hacia ese camino ,ojala que el TEC con ese prestigio que tiene a nivel nacional ,yo también soy un admirador de lo nuestro y las instituciones porque somos muy dados a hablar de la Caja ,pero cuantos países no requieren de una C.C.S.S o Ministerio de Salud, un AYA ,un ICE son muchos los países y países grandes como Brasil que se desean tener esta estructura ,sin embargo a nosotros a veces se nos va de las manos y yo creo que lo que hay que hacer es como mejorarlas y cosas de esas ,pero yo si quiero de alguna manera felicitarlos y agradecerles por la presencia de ustedes acá y ojala que no necesariamente tiene que ser ustedes, pero ustedes están en ese mundo de enseñar ,de educar que se pueda ir pensando en eso ,en cómo proteger el agua ,como proteger nuestras cuencas y como aprender a vivir con una situación que viene ,créame que la idea de todos nosotros es decirles muchas gracias por estar acá y nuestras inquietudes como para también no quedarse callado y está bien que nos den está pero ayúdenos en las otras, muchas gracias.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches, gracias señor presidente, un saludo a los compañeros regidores tanto propietarios como suplentes ,a los síndicos tanto como propietarios como suplentes ,señor alcalde ,señores vicealcalde ,a nuestra secretaria y a los amigos del TEC que hoy nos visitan y a María del Rosario. Yo estuve presente cuando ustedes hicieron allá en Caña Brava que estaba Manuel Campos, María del Rosario y estuve yo ,tenía mis dudas en aquel momento y que dicha que nos están informando ,este es un programa especial no es para ser profesionales ,es un programa del Tecnológico con gente muy calificada y es para aquella persona que ya hizo su vida ,que tiene su taller mecánico de ebanistería ,su restaurante, como el compañero Roger ,que les van a enseñar cómo llevar su empresa, como hacer un estudio de mercadeo ,como llevar el flujo de caja ,todas esas cosas que un empresario debe llevar ,no es para darles un título académico para que vayan a buscar trabajo ya tienen su trabajo ,ya tienen su empresita ,a esa gente hay que prepararlas para que en un momento que inclusive pueden llevar su contabilidad ellos no tienen que andar buscando un contador que les lleve eso y me parece bien con el informe que nos están dando hay donde están las aulas ,los señores que llegan son adultos ya y están aprendiendo a cómo llevar su empresa como hacer esa cosa que durante mucho

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

tiempo no tuvieron como prepararse ,que bueno y en buena hora que el Tecnológico venga para prepararlos y para que de futuro tenga un éxito en su empresa ,por eso es que se les cobra ,se supone que si yo tengo una empresa y o puedo pagar la capacitación que me están dando ,porque son con profesores muy calificados ,yo quería decir esto porque pareciera que no se ha entendido el programa ,pero yo si lo tengo clarito ,muchas gracias.-

Señor William Jaubert

Gracias me agarro de las palabras de don Adolfo para contestarle a don Abdel así como él lo dice así es ,por eso les decía hay instituciones dedicadas a diferentes perfiles de estudiantes nuestro técnico está dirigido a personas que ya tienen trabajo ,que ya tienen obligaciones ,les voy a dar un ejemplo don Asdrúbal metió el alcalde de la Municipalidad de Esparza es un ejemplo para clarificar el asunto ,tiene un señor que maneja el patio de la Municipalidades una locura del transporte y el señor no tiene ningún tipo de capacitación ni nada y tiene ya más de 50 años y apenas le hablamos a él en lo primero que pensó fue en la gente de la Municipalidad que tenía que capacitar y ahí está el señor junto con otro que es el administrador del mercado en el mismo perfil y están estudiando .Cual es la intención, qué precisamente estas personas tomen y sean fundamentadas ya sean analizadas y no tomen decisiones por lo que creen y por lo que piensan sino por lo que han podido revisar por la investigación que hacen para poder tomar decisiones y por la responsabilidad que tienen ,muy bien como lo dice don Adolfo y don Abdel ese es el perfil de gente que estamos buscando ,porque los muchachos jóvenes no porque hay esta la UTN, la UCR, y esta el TEC también a nivel de bachillerato ,cuando ellos cumplen con su rol normal lo usual es que busquen entrar a la universidad ,las personas que nosotros estamos capacitando ya tienen responsabilidades administrativas ya tienen a cargo la bodega, ya tienen a cargo una tienda y una muy buena lista de diferentes negocios ,donde el dueño o el administrador y sus hijos no están preparados ,pero ahí llevan el negocito dándole vueltas para salir adelante pudiendo estar preparado para tomar mejor decisiones ,ese es el tipo de personas que estamos buscando ,porque en esto hay una gran parte de la población joven que no tiene ingresos para pagar ni este ni ningún otro tipo de capacitación ,pero por eso les digo también hay instituciones que los están apoyando ,entonces así como don Adolfo

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

comprende el concepto y el fondo del programa y quisiera externarlo claramente para que ustedes sepan ,porque por ejemplo en Tilaran los señores regidores me dijo es que ustedes con eso lo que hacen es sacar a los chicos del Colegio porque nada más ocupan noveno año y ya van a estudiar el técnico, y por eso es que tienen que ser mayores de edad que ya hayan salido del colegio ,no nos interesa meternos en grupos de estudiantes que no les corresponde en el curso de Técnico en Administración y por eso es en administración para que administren sus empresas o sus puestos de trabajo ,estoy segurísimo que ustedes en este momento están pensando por lo menos en una persona que conocen que podría llevar el técnico ,entonces yo creo que de ahí parte todo, él agradecimiento a don Lizanías por todo el apoyo que efectivamente nos ha dado a la alcaldía ,el aula esta lindísima ,en muy pocos lugares nos han dado ese apoyo ,porque ustedes no tienen ni idea de lo que cuesta luchar con esto de ir a los pueblos a colaborar las ciudades a las comunidades ,pero lo hacemos como mucho cariño y con mucho esfuerzo yo no soy vendedor soy profesor del TEC con un recargo como coordinador de programa y lo hago con mucho cariño ,así esta Zuraye también que es educadora y andamos en esto porque queremos ayudar ,aquí es donde pedimos la colaboración de ustedes e incluso lo que le pedimos a los Concejos es un acuerdo donde decidan apoyar en el programa y lo que nos ayudan es muchísimo con la promoción ,con la divulgación y lógicamente con algunos otros detallitos ahí que a veces ocupamos para que el programa se mantenga aquí ,eso es básicamente la idea ,yo estoy muy agradecido con ustedes ,lo hicimos muy bien en Junio pasado para abrir el grupo ,pero estoy segurísimo que lo podemos hacer mucho mejor juntos y abrir ahora en Junio bien bonito ,todos están invitados a la feria del programa de técnicos es el 5 de noviembre de diciembre en Cartago ,hay verán ustedes a sus muchachos de Cañas exponiéndose en proyectos y a los que quieran ir a darse una vuelta a Cartago el sábado 5 de diciembre están bienvenidos muchísimas gracias por recibirnos ha sido un placer conocerlos a todos y quedamos a la orden, duda o consulta de inmediato les resolvemos si Dios quiere.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias don William a Zoraye también muchas gracias por habernos traído toda esa información y esperamos poder seguir en comunicación siempre y que cuenten siempre con todo el respaldo de esta Municipalidad, muchas gracias también a María del

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

Rosario, esperamos también manejar toda la información a través de María del Rosario, muchas gracias

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

-Se somete a votación **Acta 426-2015** de la sesión ordinaria del viernes 16 de octubre del 2015. Votación **APROBADA POR UNÁNIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

- Se somete a votación **Acta 427-2015** de la sesión ordinaria del lunes 19 de octubre del 2015. Votación **APROBADA POR UNÁNIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. OFC-PRV 39-15, enviado por Licda. Patricia Wong Quesada.-

Asunto: Licitación Abreviada 2015LA-000005-01 “ADQUISICION DE AGREGADOS PARA TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO”.-

2. OFC-ALC-403-2015, enviado por Lizanías Zúñiga López.-

Asunto: Respuesta al acuerdo 05-423-2015.-

3. Oficio CH-ARSCÑ-DA-330-2015, enviado por Dra. Nancy Yépez Escobar.-

Asunto: Colaboración para limpieza de lotes baldíos en la ciudad de Cañas.-

4. Oficio CRACAT-SE-023, enviado por Alexander León Campos, Secretario Ejecutivo, Consejo Regional ACAT.-

Asunto: Participación de su representante en el Consejo Regional de ACAT.-

5. OFC-PRV 040-15, enviado por Licda Patricia Wong Quesada.-

Asunto: Solicitud de promoción de licitaciones abreviadas para adquisición proyecto “Construcción de alcantarillado pluvial en Barrio Kennedy de la ciudad de Cañas”.-

6. Oficio OFC-AF-028-15, enviado por Lic. José Manuel Campos Duarte.-

Asunto: Remisión de informe de ejecución del III trimestre de 2015.-

7. Oficio CJ-487-2015, enviado por Comisión de Jurídicos Asamblea Legislativa.-

Asunto: Consulta expediente N° 19405 “Ley Orgánica de las administraciones públicas”.-

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes el Lunes 19 de octubre firma del convenio con el MEIC que ya lo firmamos y trabajo en oficina, reunión con el personal ,martes también aquí en la oficina

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

y atendiendo el público miércoles atendiendo al público y trabajo en oficina ,jueves taller de la visión al futuro en el Hotel Caña Brava estuvimos hay viendo lo del INDER donde se está haciendo la solidificación ,y esta visión a futuro es un poco pensando en lo que queremos dentro de esta región que es Tilaran, Abangares, Bagaces y Cañas que queremos para estos lugares del punto de vista de desarrollo urbano ,de ahí tan importante ojala que hay campo para que hubiera ido alguien del Concejo que ahora que doña Thais decía hay que traer empresas ,ese día yo se lo externe hay porque no es lo mismo escribiendo y escribiendo en un papel a deberás que se tome en cuenta el sentimiento y lo que pensamos nosotros de los pueblos ,posiblemente el alcalde más vago sea yo porque solo yo llegue nadie más ,pero si es una pena porque de aquí depende del desarrollo de los pueblos ,no es que sea de uno pero si tiene un poder de decisión en cuanto a invitar gente ,también nos reunimos con la Comisión de Agua si ven se está trabajando ,nos quedaron de dentro de 15 días o tal vez 4 semanas desconectar el pozo de DPL semillas que gracias a Dios no tiene arsénico ,tiene pero está bajo del 10% y mínimo va a ser 11 litros por segundo que de momento nos va a ayudar ya están todos los permisos y está todo es nada mas de pegarlo a la tubería madre con el fin de ver si se aparea un poquito el centro de Cañas y en el otro camino ,se está trabajando allá ,el viernes 23 de octubre atendiendo y reunión con la gente de la subasta y con otros vecinos del camino hacia la subasta ,resulta que MECO está en disposición el vino el representante de MECO también y la Unidad Técnica Vial y yo para hacer la acera desde la subasta hasta aquí donde no hay acera ,queremos ver si hacemos una acera bonita ,ojala que sirva hasta para andar en bicicleta ,en vista de que ahí pasa tanto niño y tanta señora ,el que esta con ese proyecto entre manos es el señor Álvaro Chaverri y ahora que vamos a asfaltar esas callecitas se va a ver bonita para que ustedes vean que MECO nos esta donando eso hay como una manera de proyectarse a la comunidad y de repente lo echaron un comercial para que pasen hay al mercado para que vean que bonito que quedo asfaltado, ya hoy les colocamos el asfalto ,bueno mañana se termina porque lleva una capa grande ,también tuvimos problemas del plantel ,sinceramente yo anoche no pude dormir pensando en eso y gracias a Dios ,este tuve por lo menos la capacidad que nos sentáramos y que conversáramos y poderles exponer a estos muchachos aquí en se deben ,no solamente estar pidiendo cosas sino también un poquito

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

devolverle a este pueblo lo que nos pagan ,porque yo calculo que si nosotros devolviéramos lo que la Municipalidad nos paga a los que nos pagan un salario mensual quizás que estaría mejor Cañas ,pero hay que trabajar con eso y hay que ver como en su momento yo voy a hacer la Comisión y nos quedamos de reunir el 19 de noviembre creo que es y me gustaría que los que pueden venir que vengan porque es un tema que nos atañe a todos ,el jueves 19 de noviembre nos vamos a volver a reunir para tratar asuntos como alguna gente que esta interina ,viáticos, horas extras y un montón de cosas que todo eso se está haciendo la Comisión Colectiva a las 9 de la mañana. Lo que respecta al informe semanal de maquinaria:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA
Del Lunes 19 al Viernes 24 de Octubre, 2015

• **BACK HOE 4849:**

Lunes 19 de octubre: Disponible en plantel

Martes 20 de octubre: Profundizando alcantarillas en Chorotega. Pasando arena y piedra de Chorotega al Castillo. Limpiando zanja en San Martín.

Miércoles 21 de octubre: Zanjeando para cordón y caño en barrio Unión. Cargando arena y piedra en Chorotega. Poniendo tubo de hierro en barrio Unión. Cargando basura en el colegio. Haciendo paso en la entrada al patio.

Jueves 22 de octubre: Zanjeando para cordón y Caño en barrio Unión. Cargando arena y cuarta en Chorotega. Cargando tierra en barrio Unión.

Viernes 23 de octubre: Abriendo zanja para bado en barrio Unión. Pasando materiales del patio a barrio Unión. Cargando tierra en barrio Unión.

• **NIVELADORA 4441:**

Del Lunes 19 al Viernes 24 de octubre 2015: Trabajando en calles urbanas

• **COMPACTADORA:**

Lunes 19 y Martes 20 de octubre: Disponible en plantel

Miércoles 21 de octubre: Trabajando con la niveladora en Coco Lajas

Jueves 22 de octubre: Compactando en San Martín a Las Cañas

Viernes 23 de octubre: Compactando en calles urbanas

Sábado 24 de octubre: Regando agua y compactando calles urbanas

• **VAGONETA 4925:**

Lunes 19 de octubre: Acarreando arena a Nueva Guatemala. Después se acarreo material chopito y se estoqueó en patio municipal.

Martes 20 de octubre: Se acarreo material chopito y se estoqueó en el patio municipal.

Miércoles 21 de octubre: Se acarreo material chopito y se estoqueó en el patio municipal.

Del Jueves 22 al Sábado 24 de octubre: Se acarreo material chopito y se estoqueó en la comunidad de Nueva Guatemala

• **VAGONETA 4923:**

Lunes 19 de octubre: Acarreando material chopo de tajo chopito a patio municipal. Botando tierra de barrio Unión

Martes 20 y Miércoles 21 de octubre: Acarreando material chopito a patio municipal

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

Jueves 22 de octubre: Pasando arena y piedra calles barrio Unión. Botando escombros en barrio Unión.

- **EXCAVADORA:**

Del Lunes 19 al Viernes 24 de Octubre: Trabajando en tajo chopito

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 19 de octubre: Botando barro de calle en barrio Unión y se acarreo chopito del tajo para tajo de toba de la municipalidad.

Martes 20 de octubre: Acarreo de chopito de tajo chopito para tajo de toba

Miércoles 21 de octubre: Botando basura no tradicional

Jueves 22 de octubre: Se acarreo chopito para tajo de toba y se acarreo material revuelto del tajo toba para calle de San Martín.

Viernes 23 y Sábado 24 de octubre: Acarreo de chopito para Nueva Guatemala

Aquí les traigo una nota que me entrego Manuel Campos con respecto al salario de Dayanne, Katia y Adriana, se las dejo para que ustedes puedan analizarla, muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señor alcalde, ¿alguna pregunta para el señor alcalde con respecto al informe?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Un segundo por favor, es nada más para decirles que viene una nota de Barrio Kennedy y probablemente la otra semana, yo les voy a decir con tiempo, queremos hacer una modificación para que no se nos vaya al superávit porque es un punto que queremos reforzar de algunos otros proyectitos a ver como comprar una sillas para doña Thais, para la cocina que quedo tan bonito.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Buenas noches ,era para agradecerle a don Lizanías porque ya en el barrio estamos poniendo el adoquín de los discapacitados y ya el constructor lo está poniendo y también lo de la cocina porque la verdad hay que decirle que quedo muy bonita ,también lo de la parte del agua que ya la zanja va para arriba del Caís ,yo fui ahora a Tilaran y ya van ahí por la cuesta el plátano que le llaman ,ahí van zanjeando para que doña Thais este tranquila porque ya se está trabajando en eso muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señor Alvarado, antes quiero justificar la ausencia de Yajaira Herrera que se quedó varada con su carrito y no pudo estar a tiempo en la sesión, también justifico como ya sabían hoy entraba nuestra compañera Amelita, pero por motivos

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

personales no pudo hacerse presente y también, ella mando la nota de justificación y por eso hoy no pudo integrarse de nuevo con nosotros, a partir del próximo lunes 2 ya estará de nuevo con nosotros, aquí tengo la nota que ella manda a decirnos. Pasamos ahora a otros informes.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Gracias señor presidente, bueno compañeros primero quería explicarles que el lunes 19 yo no pude asistir a la sesión porque estábamos llevando el curso de RCP la compañera secretaria del Concejo y mi persona y 15 personas más, quiero informarles que ya la Municipalidad cuenta gracias a Dios con más de 30 personas capacitadas en cursos realmente importantes como es RCP, el Concejo Municipal cuenta con 3 personas capacitadas Alicia, Ana Miranda y Carlos Corella y ellos podrían decir lo interesante que fue el curso ,bastante duro la verdad y este Municipio cuenta con más de 30 funcionarios ,también cuenta con el equipo ,ustedes pueden observar en diferentes puntos del Municipio se colocaron las férulas y no solamente como adorno sino que todos saben utilizarlas o todas sabemos utilizarlas el equipo que se compró ,se va a tratar de ir capacitando tal vez el otro año ,este año estamos bastante completos ,en relación a la capacitación y les agradezco a los miembros del Concejo y don Freddy me faltó también mencionarlo ,que llevaron los cursos y también fueron bastante responsables en cuanto a la asistencia del mismo ,otra de las actividades que quería comunicarles es que la red del Adulto mayor de Cañas está organizando una feria e inicia mañana ,es una feria oftalmológica con los beneficiarios de la red se les va a dotar de exámenes de la vista gratuitos y anteojos a todos los beneficiarios que son más de 180 personas que están ahora que pertenecen a los 5 distritos de nuestro cantón y a los que no son beneficiarios se van a estar haciendo promociones por parte de la entidad responsable ,el 27 y 30 va a ser en el Hogar de Ancianos de 9 a 3 de la tarde, el 28 en Porozal de 9 a 12 el 29 en Nueva Guatemala de 9 a 12 y el 30 cierra la Municipalidad que es propia del Municipio no de la Red que va a ser acá en conmemoración del Adulto Mayor con el cierre del mes de 1y 30 a 4 de la tarde ,yo les acabo de entregar varias invitaciones a todos los síndicos representando los cantones que puedan por favor invitar a varios adultos mayores representando sus comunidades ,espero que me puedan dar la información de aquí al miércoles y yo les dije a algunos que estaban un poquito

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

atrasaditos con la información para que podamos estar presentes además de que los compañeros doña Thais, don Adolfo, don Lizanías y don Nelson van a estar acompañándonos en la actividad que va a estar muy bonita ,vamos a tener un show folclórico para todos ellos ,Lizanías me informo que no va a estar, eso sería compañeros la información que tenía y muchísimas gracias ,buenas noches.-

Síndica Alicia Bolívar Ruíz

Buenas noches compañeras y compañeros, más que todo quería compartir con ustedes una experiencia que viví este fin de semana, participe en un taller en San José e invitada por el centro de Coordinación para Prevención de los Desastres Naturales en América Central CEPRENAC Coordinadora Nacional de la Prevención de Desastres y la CONRED, Fundación Guatemala Group International y nos entregaron el diploma de que me certifica como gestora de desarrollo para la reducción del riesgo del desastre firmado por Alejandro Maldonado Secretario Ejecutivo ,Coordinador Nacional para la Reducción de Desastres CONRED ,Presidente contemperé Centro de Coordinación de la Coordinación de los Prevención de los Desastres Naturales en América Central CEPRENAC firmada por Roy Barboza Sequeira Secretario Ejecutivo del centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central CEPRENAC y María Teresa Rodríguez Blandón Fundación Guatemala Group International convenio interinstitucional con CONRED. Gracias a Dios tuve esa oportunidad de participar estos son invitados a participar en el taller como gestora de la prevención del riesgo más que todos los que trabajamos nosotros en la comunidad y lo que se vive aquí en el cantón ,este tuve que hacer una exposición a última hora me tomaron en cuenta para exponer la situación de mi comunidad y como se trabaja en mi cantón y desde la comunidad como trabajamos con el Gobierno Local gracias a Dios se coordina bien y se trabaja bien y estuve orgullosa de exponer como trabajamos desde lo local ,lo comunal y lo nacional también y quedo certificada ojala que cuente con el aval del Comité Municipal de Emergencias y que de parte de la alcaldía también me pudieran dar el aval a esta certificación que si me sentiría contenta que no venga el aval no solo del extranjero ,no de lo local y de lo nacional que también me tiene que dar la CNE este aval para poder yo trabajar en lo que me gusta y así compartir la experiencia y así dar capacitaciones porque estoy certificada para dar capacitaciones tanto aquí en Costa Rica

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

como en América Central ,la fe es ir a compartir con la compañeras de Nicaragua, Guatemala Honduras, el Salvador y Panamá ,este ya lo compartimos aquí ,pero ir a multiplicar los conocimientos allá si Dios me lo permite esa es la fe ,muchas gracias compañeros eso era lo que quería compartir con todos ustedes.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Bueno compañera doña Alicia, la verdad como dicen usted está sobrada y de nuestra parte felicitarla por ese nuevo título que ha logrado y que también, pues que en cualquier momento va a ser de gran beneficio de nuestro pueblo, ahora a nivel internacional, así que de parte nuestra felicitaciones y muy contento con tus logros porque has luchado mucho y lo has demostrado y eso es premio al esfuerzo y que todo esfuerzo es recompensado, muchas gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Alicia yo también quiero felicitarla y sé que esto siempre es para beneficio de la comunidad y de hecho va a tener nuestro respaldo ,tenga seguridad que es lo mínimo que podemos hacer ,deberás doña Alicia hay vamos a conversar y claro que si como no vamos a darle un aval a tan importante logro ,muchas gracias.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Buenos estamos en asuntos varios ,compañero también tenemos que formar la Comisión de la COTU ,hemos dado la tarea de buscar la información y ya la tengo de parte del reglamento en el artículo 46 Comisión y ordenamiento territorial urbanismo de conformidad articulado en el artículo 20 del presente reglamento en lo que respecta la participación comunal la COTU estará formada por 7 miembros uno de los cuales será un regidor Municipal ,quien la presidirá y otro un representante del Senara y 5 vecinos o representantes de instituciones interesadas ,los 5 miembros se escogerán por el Concejo Municipal conforme a las ternas que envíen a las diferentes instituciones de interés social o sin fines de lucro o instituciones en los diferentes distritos del cantón ,en el artículo 147 dice: de conformidad con lo establecido en este reglamento la COTU fungirá como ente fiscalizador sobre la administración del uso del suelo que realice la Municipalidad y lo portara directamente al Concejo Municipal ,el detalle de las operaciones deberá reglamentarse y oficializarse por parte del Concejo Municipal además de que la Comisión ahí que el Concejo en este caso juramentarla también y

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

también publicarla en la gaceta ,así es como está la conformación de lo que es la COTU que era lo que teníamos

¿Algunas dudas?-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tenemos para nombrar a dos miembros del Comité de Deportes y tenemos que solicitarles las ternas a las organizaciones deportivas y asociaciones deportivas para nombrar a una pareja que hace falta en el caso de don Walter y en parte la otra muchacha que había nombrado este Concejo también a Sandra ,también tenemos que nombrar de hoy en 8 en este Concejo seria a la mujer seria en este caso y tendríamos que nombrar un varón que en este caso nos hace falta entonces Nayla para que les solicitemos la terna a las asociaciones deportivas que envíen la terna y el Concejo nombrara su representante.-

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Gracias señor presidente, es que hay una cuestión de la carretera en la parte donde está la barbería de don German es preocupante, hace unos días atrás con el aguacero que cayó así se hizo un apega de carros casi desde la arrocera el canal hasta casi como las 7 de la noche y eso estaba inundado y en la pura esquina había una señor adulta mayor y se le metió en toda la casa, y ya ha habido 3 inundaciones de esa agua que no tiene prácticamente salida y lo preocupante es que en otros lados como en Liberia, como en Bagaces les hicieron los canales de salida por ejemplo en Bagaces hicieron un canal hasta el rio por los dos lados ,en Liberia también tiraron al rio Arena parte de las aguas fluviales y es preocupante hay donde German que eso es totalmente carretera hay un estancamiento total de agua incluso no sé porque esos ingenieros no tiraron esa agua en un canal que vaya a dar a las alcantarillas como las que pusieron por donde mechas que esas alcantarillas son bastantes amplias e incluso la Ferretería Técnica hay tenía una salida de agua muy buena e incluso hay no se inundaba y eso lo quitaron y resulta que esa salida es demasíadamente pequeña no tiene abasto de salida ,entonces tal vez ahí pedirle al señor Alcalde que tal vez él pueda conversar con algún ingeniero si él lo tiene a bien porque es preocupante ,deberás para la población hay eso se inunda ,ya son como 3 pegas de carros que se han hecho ahí ,hemos llegado como a las 7 de la noche de la inundación que se hace ahí ,señor presidente muchas gracias.-

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto don Abdel ,le comento que yo viví hace muchos años ahí y sufrí varias inundaciones ,ahí es algo un problema viejo que nunca se le ha buscado una solución esa pobre señora cada vez que llueve tiene que correr a levantar todas sus cosas que tiene porque si no salen flotando ,ahí sale uno con el agua caminando casi a la cintura ,eso ahí en inviernos anteriores es un show, la gente se para a ver toda esa laguna que se hace ahí e inclusive hasta se bañan los niños ahí cuando se hace esa laguna y se tiran de pansa y es una crecida bastante grande y creo que ahora mucho más con el problema de la carretera que se está construyendo el problema se hace más grave todavía ,entonces no sé si quitaron la alcantarilla que había ahí la corrugada ,entonces redujeron la cantidad de salida de agua, entonces va a ser una crecida bastante grande que hasta es posible que se le meta hasta la técnica

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Puede ser disculpe, que tal vez el Concejo mande una nota a los ingenieros a CACISA o a los que están fiscalizando esta situación de la carretera y la pura verdad como usted lo dice señor presidente se va a poner peor, tal vez una nota explicando a ver qué salida se le puede hacer o dar ahora que están en construcción, voy a decir algo porque yo sé que Lizanías sabe del tema porque yo estoy en la unidad técnica se habló don Lizanías y Jeiner sabe de qué los mismos muchachos estos de la unidad técnica William ya ellos hablaron con los ingenieros y dijeron que cuando se terminara el proyecto se podría decir algo, pero ahorita que dieran tiempo ,hay esta don Lizanías que no me deja mentir y Jeiner porque ya se habló de ese tema ,porque no solo Abdel lo está diciendo, porque siempre lo han dicho el mismo peluquero y de una vez Nelson aprovechar y decirle a don Lizanías porque también fue a des taquear el canal ese que estaba sucio e incluso fue e inmediatamente lo limpiaron también para evitar algún problema entonces eso ya se ha visto en la unidad técnica ,al menos yo el primer día que fui y se tocó ese tema porque es un tema viejo pero si la Municipalidad ha tocado hasta el tema de la inundación del colegio ,son cosas que ya se están viendo ,pero la empresa hasta que no termine me imagino ,no sé hasta dónde si hay cierto grado de responsabilidad obviamente no es municipal ,pero no sería malo mandar una nota ,muchas gracias señor presidente.

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tocando el tema de la carretera no sé si también el puente sobre el Rio Corobici lo van a hacer nuevo total ,porque escuche como que lo van a quitar ,no sé si el señor alcalde sabe algo de eso ,entonces por lo menos para tratar de recuperar todo ese material para que no se lo lleven para otro lado y tratar de que quede en Cañas si ahí hay mucho material que nos podría servir para una eventualidad para futuros proyectos que se podrían hacer con eso ,no sé si esa era una inquietud que quería decirle al señor alcalde este sabe de eso o podemos gestionar algo sobre eso?.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si con mucho gusto si hay que pedirle les vamos a pedir ,eso son empresas que ya firmaron hace como 4 años la construcción de esos puentes ,quiero decirle algo que esta Municipalidad a través de la alcaldía de la unidad técnica vial gestiono la construcción de unas alcantarillas corrugadas y ahora muy fácilmente esa empresa se las regalo a otra empresa de las juntas de abangares hay estamos peleando 2 haya por la escuela de Vergel y otra allá en el camino a Tilaran en un paso ahí e y se las llevaron ,ahora estoy con los muchachos allá por las Juntas en Higuierillas y ellos nos tienen que traer una en el plantel en Liberia ,si es posible ese material de ahí habrá que pedirselo ,lo que pasa es que son empresas que están trabajando no es el gobierno ,entonces hay que pedirselos a ellos directamente, hay temas que uno los habla 20 veces y yo lo he dicho de ese paso y se pusieron alcantarillas y no es cierto que no se pusiera e inclusive unas para abajo también que se redujo el diámetro de las alcantarillas para echar menos agua hiendo para el colegio sin embargo el Colegio el agua que se les ha metido es la del gimnasio ,ya se habló con Sandi y con la gente que estaba aquel día donde esas aguas se están incorporando a la tubería porque no es cierto como dijo la doctora Yépez que habían puesto una tubería más pequeña, a veces son ocurrencias ,pero lo que no se estaba tomando en cuenta es que las aguas del gimnasio no se captaron todas y a la hora de entubar se tiene que ir por encima ,pero eso habrá que romper el tubo para hacer una cosa más bonita y tirar esas aguas para abajo ,eso es lo que se está haciendo todo el tiempo hay estamos trabajando en eso es muy importante don Abdel que venga y nos vamos y hablamos con ellos ,venga cualquier día y vamos ,William tiene todos los datos que le hemos pedido a doña Silvia Campos ,a este señor que está ahora y yo estoy

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

pidiendo una audiencia con el señor ministro de transporte porque si esa tubería no es como tiene que ir tendrán que sacarla ,pero primero esperemos si es o no es porque me parece a mí que es una cuestión muy técnica y si el deber de nosotros es reclamar Se estaba hiendo agua por encima y se estaba sacudiendo porque no están del todo funcionando ,porque esa empresa son unos desordenados ,esos españolitos que vinieron a hacer tortas ,pero hay estamos con la obligación de denunciar como técnicos que andamos viendo en la calle viendo esas cosas, muchas gracias .

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Es necesario que nos reunamos con estos representantes de las empresas o usted necesita un acuerdo de este Concejo nosotros con mucho gusto podemos apoyar y solicitarle a estas empresas que nos donen tan importante material como es, entonces usted sabe que como siempre estamos apoyando todas las gestiones suyas y sé que está muy cerca de todos estos contactos y creo que si es necesario un acuerdo con demasiado gusto lo hacemos, señor vicealcalde don Abdel.-

Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca

No este ,respeto a todas las personas que están en la junta vial pero yo considero que esperanza a que ellos terminen de hacer todo eso ,después va a ser más difícil que lo arreglen, yo también respeto todas las funciones del señor alcalde ,pero me parece que esperarse hasta cuando eso este todo terminado no yo considero que es preocupante porque el día que yo vi eso el agua le llegaba a uno casi arriba de las llantas al bus del agua y hay donde don German estaba inundado ,como usted lo dice don Nelson usted vivió ahí ,pero yo considero que es de una vez y si don Lizanías quiere ir conmigo yo el viernes estoy de vacaciones después de mediodía ,estoy aquí como a las 12 y media ,yo lo puedo acompañar ,entonces será otro pero si me gustaría que el Concejo se pronuncie en ese particular para guardar la calidad de vida de las personas que viven ahí y su protección ,muchas gracias señor presidente.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Este es un oficio

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
DIRECCION FINANCIERA
TEL. 2690 4060
www.municanas.go.cr

Cañas 26 de Octubre del 2015.

OFC-AF-029-2015.

Señor:
Lizanías Zúñiga López.
Alcalde Municipal.

Estimados Señores:

Por este medio doy respuesta al oficio N° AIM-23-2015 en donde aclaro algunos puntos importantes sobre el mismo:

Si bien es cierto en el Presupuesto Ordinario para el año 2016 en el cuadro N° 3 se incorporaba la relación de puestos con la que contaría la Municipalidad de Cañas para el periodo 2016.

En dicho cuadro se mostraba que la Contadora Municipal pasaba de Profesional 1 a Profesional 2A; el puesto de Auxiliar Contable de Técnico Municipal 2 a Profesional 2A y el puesto de Oficinista Administrativo Municipal 1A a Técnico Municipal 2 cada uno de ellos con sus respectivos contenidos económicos; sin embargo, esto era una previsión en caso de ser aprobado por este Concejo debido a que al momento de realizar el presupuesto para el periodo 2016 aún los estudios se encontraban evaluándose en Recursos Humanos. Es decir, no había un dictamen final por parte de esta unidad para ser presentado al Concejo Municipal, lo que significaba que no necesariamente tenía que pagarse dichos montos ya que eran previsiones en caso de ser aprobados dichos estudios, lo cuales podían quedar incluso en categorías menores según lo que indicara el estudio que se encontraba realizando Recursos Humanos.

Por otra parte, en la página número dos en el último párrafo se indica que actualmente la Municipalidad de Cañas se encuentra en conjunto con la Unión Nacional de Gobiernos Locales realizando estudios técnicos para determinar las necesidades de la institución así como las posibles recalificaciones de plazas y por tanto no han sido presentadas al Concejo Municipal que es la última instancia que debe aprobar el documento y sus cambios en relación con estos asuntos; también, se indica que no se comprende porque tanta rapidez en presentar "reclasificaciones parciales"; sin embargo, la Unidad Contable ha tenido que presentar en reiteradas ocasiones los formularios que serían contemplados por la Unión Nacional de Gobiernos Locales para el estudio que se indica en el párrafo final de la página 2 del Oficio AIM-23-2015. Las fechas en las que se enviaron a Recursos Humanos fueron 22 de Abril del 2014 y 24 de Junio del

ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
DIRECCION FINANCIERA
TEL. 2690 4060
www.municanas.go.cr

2014; además nuevamente, a solicitud del área de Recursos Humanos, se volvieron a presentar el martes 07 de Abril del 2015 (se adjuntan correos).

Es por este motivo que se decidió solicitar los estudios de las plazas en cuestión, debido a que aún no se vislumbra un documento final ni la fecha de finalización del estudio que realiza la Municipalidad de Cañas y la Unión de Gobiernos Locales. Además, hay que rescatar que los manuales de puestos de la Municipalidad se encuentran desactualizados ya que corresponden a los elaborados en el año 2009 por la Dirección General del Servicio Civil y no se contempla el trabajo, las funciones y las responsabilidades del área contable con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público el cual abarca una serie de trabajos meramente profesionales que no se realizaban anteriormente y con el transcurso del tiempo y la puesta en práctica de cada norma aumentan con mayor responsabilidad, recordando que el próximo año la Municipalidad de Cañas debe a partir de Enero aplicar las Normas de Contabilidad para el Sector Público de la norma 1 a la 32.

Se informa además que los estudios son presentados hasta el día de hoy a este Concejo Municipal debido a que Recursos Humanos presentó los mismos a Alcaldía el día Lunes 19 de octubre del presente en el transcurso de la tarde.

Por último el artículo 120 del Código Municipal establece: *"Las municipalidades adecuarán y mantendrán actualizado el Manual Descriptivo de Puestos General, con base en un Manual descriptivo integral para el régimen municipal. Contendrá una descripción completa y sucinta de las tareas típicas y suplementarias de los puestos, los deberes, las responsabilidades y los requisitos mínimos de cada clase de puestos, así como otras condiciones ambientales y de organización. El diseño y la actualización del Manual descriptivo de puestos general estarán bajo la responsabilidad de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Para elaborar y actualizar tanto el Manual general como las adecuaciones respectivas en cada municipalidad, tanto la Unión Nacional de Gobiernos Locales como las municipalidades podrán solicitar colaboración a la Dirección General de Servicio Civil"*.

Se adjunta: Oficio N° AIM-23-2015, Nota de tesorería y correos.

Sin otro particular se despide


Lic. José Manuel Campos
Director Financiero.



ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.

Yo lo que quería era leerles esto y dejárselos ,me parece a mí aquí está también el trabajo hecho por Andrés Rojas ,cálculos de recalificación, lo que se quiere hacer de recalificación también esta esté otro recalificación de plaza para el periodo 2016 que viene para ustedes ,sin embargo este es el que manda doña Yamileth donde ella hacia sus aclaraciones ,aquí está donde mandan los correos el martes 22 de abril del 2014 ,es de la señora Adriana Alfaro Picado y para Recursos humanos .Si le parece señor presidente se los dejo y yo me encargo de mandarle lo que la señorita Arlene me entrego con respecto a lo que ella está ,lo que se le pidió para estos puestos y que Manuel me dijo que él quería que si ustedes lo tomaban que el viene en cualquier momento que ustedes le pidan una reunión a explicarles esta situación ,porque estamos un poquito preocupados con respecto a esto ,si ustedes vieron en solo ese rubro estamos nosotros en el número 75 en avance de trabajo y como se llama ,esta niña le están ofreciendo un trabajo en Esparza y que él me decía que es una pena que vayamos a perder todo lo avanzado ,se los dejo aquí y ojala que puedan hacer una reunión y Manuel está en la mayor disposición de venir a explicarles ,porque él está preocupado porque se quiso decir que se estaba haciendo de una manera incorrecta

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

1- CONSIDERANDO oficio OFC-PRV 39-15 enviado por Licda. Patricia Wong Quesada, solicitando una licitación abreviada 2015LA-00000-01 Adquisición de agregados para tratamiento superficial bituminoso.-

ACUERDO 01-428-2015

Se **ACUERDA** autorizar la adjudicación parcial de los reglones de la licitación abreviada N° 2015LA-000005-01 “ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO”, como se detalla en la tabla N° 5, al oferente CONSTRUCTORA MECO S.A., cédula jurídica 3-101-035078, por un monto de ₡16.996.500,00 (dieciséis millones novecientos noventa y seis mil quinientos colones netos). **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

2- CONSIDERANDO oficio OFC-ALC-403-2015, enviado por el señor Lizanías López Zúñiga, Alcalde Municipal, dando respuesta al oficio 05-423-2015 tomado por el Concejo Municipal.-

**ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.**

ACUERDO 02-428-2015

Se **ACUERDA** trasladar nota a la dirección Regional del Ministerio de Educación Pública del cantón de Cañas, para que coordinen los trámites respectivos. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3-CONSIDERANDO oficio CH-ARSCÑ-DA-330-2015 enviado por Dra. Nancy Yépez Escobar del Ministerio de Salud, donde solicita colaboración para la limpieza de lotes baldíos en la ciudad de Cañas. Se **ACUERDA** dar por conocida y recibida. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

4-CONSIDERANDO oficio CRACAT-SE-023 enviado por Alexander León Campos, Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT), donde comunica la participación de los representantes del Concejo Municipal en el Consejo Regional ACAT.-

ACUERDO 04-428-2015

Se **ACUERDA** dar por recibido y conocido, además enviarle una copia del oficio al señor Freddy López Molina, Sindico propietario del distrito de Bebedero de Cañas para su conocimiento. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

5- CONSIDERANDO oficio OFC-PRV 040-15, enviado por Licda. Patricia Wong Quesada.

ACUERDO 05-428-2015

Se **ACUERDA** autorizar a la administración a gestionar la promoción de licitaciones abreviadas para la adquisición del suministro de materiales y mano de obra requeridos para la ejecución del proyecto “Construcción de alcantarillado pluvial en Barrio Kennedy en la ciudad de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6- CONSIDERANDO oficio OFC-AF-028-15 enviado por Lic. José Manuel Campos Duarte, comunicando de ejecución del III trimestre de 2015. Se **ACUERDA** dar por recibido y conocido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7- CONSIDERANDO oficio CJ-487-2015 enviado por Comisión de jurídicos de la Asamblea Legislativa. Se da por conocido y recibido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACTA 428-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2015.**

8- CONSIDERANDO oficio DE-1608-2015 ENVIADO POR MSc. Laura Obando Villegas, Directora Ejecutiva del IFAM.

ACUERDO 08-428-2015

Se **ACUERDA** autorizar la participación del Tercer Foro de Participación Ciudadana a realizarse en Liberia, el día viernes 06 de noviembre del 2015 a las señoras: Ana Isabel Miranda Miranda Sindica Suplente del distrito de Bebedero de Cañas, Leda Molina López sindica suplente del distrito primero de Cañas y a la señora Alicia Bolívar Ruíz regidora suplente. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 09-428-2015

Se **ACUERDA** solicitar ternas a las diferentes Instituciones como: SENARA, INDER, MINAE, UTN, Hacienda la Pacifica, Asociaciones de Desarrollo de los distritos de Cañas, señores Gerardo Castro Secades, Alejandro Sanchez Hidalgo; con el objetivo el Concejo Municipal, seleccione y nombre miembros para conformar la Comisión Ordenamiento Territorial y Urbanismo (COTU). **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 10-428-2015

Se **ACUERDA** solicitar ternas a las Asociaciones Deportivas del cantón de Cañas, para que el Concejo Municipal, nombre a un miembro de la junta directiva del Comité De Deportes y Recreación de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Al ser las 7:17 p.m., de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal